

## MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS

### 028-O-2020

Acta de la sesión ordinaria número veintiocho, celebrada el nueve de noviembre del dos mil veinte, en el salón de sesiones al ser las diecisiete horas con seis minutos.

#### MIEMBROS PRESENTES:

Andrés Lobo Arroyo  
**Presidente Municipal**

Yolanda Quirós Ramírez  
**Vicepresidenta Municipal**

Ivannia Chacón Rodríguez  
Regidora Propietaria

Rolando Gamboa Zúñiga  
Regidor Propietario

Sara Montero Salas  
Regidora Propietaria

Ana María García Madrigal  
Regidora Suplente

José Gredy Obando Durán  
Regidor Suplente

Óscar Pérez Barquero  
Regidor Suplente

Olger Trejos Chavarría  
Regidor Suplente

Hugo Alonso Carvajal Porras  
Síndico Propietario

Jorge Garita Hernández  
Síndico Propietario

Michael Guzmán Badilla  
Síndico Propietario

Kathiana Valerio Víquez  
Síndica Propietaria

Juancel Villalobos Jiménez  
Síndico Propietario

Steven Barrantes Núñez  
**Alcalde Municipal**

Hannia Alejandra Campos Campos  
**Secretaria del Concejo**

**PRESIDE EN ESTA SESION:** El Regidor Andrés Lobo Arroyo, Presidente Municipal.

Se da inicio con la siguiente agenda:

1. Comprobación de Quórum
  - Oración
2. Lectura y Aprobación de Actas
3. Lectura de Correspondencia
4. Mociones de los Señores Regidores
5. Informe del Señor Alcalde Municipal
6. Informe de los Señores Regidores y Síndicos
7. Asuntos Varios

## **ARTICULO I: Comprobación de Quórum**

Se comprueba el quórum entre los presentes, resultando el mismo correcto.

### **- Oración**

Se hace una reflexión por parte del Lic. Eugenio Hernández Cordero, Gestor Jurídico del Concejo Municipal.

## **ARTICULO II: Juramentación de Juntas de Educación**

De acuerdo con la Constitución Política, al Código Municipal y a la legislación vigente, se procede a juramentar a los miembros presentes de Juntas Educación;

- Sra. Dunia Patricia Brenes Rodríguez, Escuela Siete Colinas, Gutiérrez Braun.

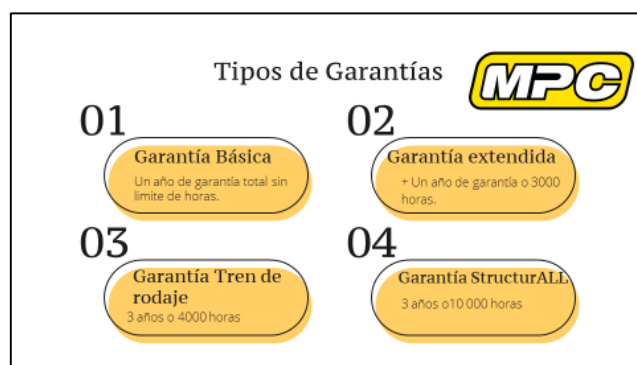
## **ARTICULO III: Atención a Representantes de la Empresa MPC**

Se cuenta con la participación;

- Sr. Gabino Cordero, Instructor Certificado Jonh Deree
- Gabriel Argüello, Ingeniero Mecánico
- Carlos Salazar

El Sr. Gabino Cordero, saluda y menciona: "Agradece la atención, la idea es exponer el tema de mantenimiento del equipo que distribuye la empresa".

El Sr. Gabriel Argüello, procede a realizar la presentación.



Garantía básica, va desde el primer año, no se tiene un límite de horas y en el primer año, la garantía atiende cualquier parte del equipo que se dañe por problemas de manufactura, por ejemplo, un bombillo que se quemó y no por operación por

ejemplo, nosotros vamos y lo reemplazamos, así es la garantía por cualquier componente, estamos hablando desde un bombillo hasta una manguera, partes hidráulicas, parte de cadenas o rodaje, cualquier daño de manufactura en el primer años entra en garantía. Garantía extendida, va una vez concluida la garantía básica, tiene un tope de tres mil horas, es el segundo año de garantía o tres mil horas de uso, en este tipo de garantía se excluyen algunas cosas como mangueras, piezas de desgastes, luces y la parte eléctrica, esta garantía cubre el tren de rodaje, sistema hidráulico y propulsión, se incluyen cilindros, sellos, motor componentes más pesados y costosos. Garantía del tren de rodaje, esta dura tres años o cuatro mil horas, se enfoca en cadenas, rodillos, zapatas y piezas de rodaje. Garantía StructurALL, corresponde a la estructura de la máquina, serían las partes del brazo, chasis, cabina que tengan problemas de manufactura, no por uso o mal uso del equipo. Las cuatro garantías tienen sus períodos, sus horas de limite, todas se dan y se aplican en el equipo por problemas de manufactura, si hay una mala operación o si el operador por falta de conocimiento realizó alguna maniobra que comprometió alguna pieza del equipo y se dañó y nosotros logramos determinar que no es garantía así se aplicaría, obviamente nosotros dimos una capacitación y esperamos no haya ningún problema de ese tiempo.



### Reparaciones recientes

- Bajo nivel de aceite
- Problemas en el aciento del operador



### Trabajos Pendientes

- Problema en la apertura del brazo de la excavadora.
- Presencia de humo negro.





El Regidor Andrés Lobo Arroyo, menciona: "Mi pregunta no es técnica porque no soy mecánico, usted habla de cuatro cosas, el tema de asiento, que la máquina no tenía potencia en el trajo, el tema de una válvula que usted dice que está pendiente y el humo que realmente no se sabe, la garantía lo tenemos claro, es una empresa con mucho respaldo y esa es una de las razones por la que nosotros confiamos en ustedes, es un equipo nuevo, con una inversión muy alta y viene presentando muchos problemas, una máquina nueva, con muy poco margen de error para que se dañe, me preocupa que un equipo nuevo de un motor se den cosas como que esté echando humo, cosas que no es simplemente lo del asiento, si no tema de motor, de potencia, son cosas bien complejas, personalmente me preocupa, me parece que son temas bastantes serios y se da empezando a trabajar la máquina".

El Sr. Gabriel Argüello, menciona: "El caso de las válvulas sigue siendo a nivel de reemplazo, no está dejando inoperativo el equipo, son casos y aspectos diferentes, nosotros como empresa hemos tenido casos con equipos nuevos, entiendo la preocupación de ustedes, a nivel técnico no hay mucha diferencia, se pueden presentar problemas o fallas (Andrés Lobo, es normal que pase este tipo de problemas), el problema del aceite, hay más consumo, es normal porque un aceite más delgado".

El Regidor Rolando Gamboa Zúñiga, menciona: "Me llama la atención el bajo nivel de aceite, usted explica porque, yo interpreto que el operador de la máquina, no tendría que comunicar eso como un problema, pareciera ser que el operador no tenía conocimiento, porque lo reporta como un daño, usted dice; reparaciones recientes y meten como una reparación el bajo nivel de aceite, si es una situación predecible, ahí está generando un problema, ¿que se reparó si se sabía que el aceite al ser más delgado?, ¿el operador tenía que estar pendiente?, ¿que se reparó en la máquina producto del bajo nivel de aceite?, el nombre me lleva a concluir que hubo un daño".

El Sr. Gabino Cordero, menciona: "No es un problema de aceites, es una situación normal, cualquier máquina sea la que sea debe de consumir un cuarto de aceite por

cada cien galones de combustible, es normal, no hay una máquina que no se comporte así, ahora el operó la máquina antes de que yo viniera a dar asesoramiento, entonces no conocía esa operación, el humo ya desapareció, hace ocho día que vine a ver la máquina ya no había, recordar que es una máquina nueva que debe adaptarse, esa la máquina tiene su computadora, si está trabajando en Ciudad Neily el barómetro se da cuenta de la altura a la que está trabajando y cuando está aquí sabe que hay mucha presión atmosférica y el controlador indica la cantidad de combustible que entrega y tiene un montón de condiciones, ella se lleva su tiempo adaptándose, además si los inyectores están bien calibrados y en algún momento la máquina no hace nada se hace condensación de una gota de agua, no me lo oxida pero no me lo marca y sigue marcando más combustible del que tiene que dar, el humo negro es exceso de combustible y falta de aire, entonces tiene que adaptarse y como se lo dije al operador, tiene que trabajarse duro, meterle potencia, es un situación por la que no se deben preocupar, no podemos permitir que una máquina nueva como esta vaya a estar varada, jamás, que diría la competencia, ahora cosas que yo detecte cuando vine a dar el entrenamiento, una buena entrega de la máquina y un operador bien capacitado les elimina el 80% de problemas en la máquina y yo detecté que aquí estamos muy quedados en la capacitación, de hecho la última vez que yo estuve dando asesoramiento fue hace dos años, es preocupante porque tienen muchas máquinas muy importantes, ustedes son uno de los clientes más importantes para nosotros, no tienen una máquina, tienen muchas y máquinas bien delicadas, entonces, necesitamos capacitar a los operadores. Denos la oportunidad de venir a capacitar a los operadores más regularmente, yo estoy anuente, tienen un costo, sí, pero ustedes son un cliente muy importante, tienen muchas máquinas y podemos negociar”.

#### **ARTICULO IV: Aprobación de Actas**

Se procede a realizar la revisión y discusión del acta 013-E-2020.

El Sr. Steven Barrantes Núñez, Alcalde Municipal, menciona: "Señor Presidente, con todo respeto creo que se debe levantar la sesión, está muy peligroso, el río de La Ceiba está que se va a salir, debemos valorar suspender la sesión, me preocupa la integridad de los compañeros que deben viajar, tenemos que hacer una valoración.

En vista de que las condiciones del tiempo no son favorables, considerando que el cantón de Coto Brus se encuentra bajo un decreto de emergencias, e suspende la sesión.

Finaliza la sesión al ser las dieciocho horas con once minutos.

Andrés Lobo Arroyo  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

Hannia Alejandra Campos Campos  
**SECRETARIA DEL CONCEJO**

Ordinaria 027  
02 - noviembre - 2020  
Pág. N° 6